

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

607 *Resolución de 3 de enero de 2024, del Cabildo Insular de Fuerteventura (Las Palmas), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 157, de 29 de diciembre de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna:

Una plaza de Técnico/a de Gestión, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión, clase Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2.

Una plaza de Técnico/a Medio, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, grupo A, subgrupo A2.

Asimismo, se han publicado las bases generales que regulan este proceso selectivo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 77, de 17 de junio de 2015.

Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas» número 60, de 19 de mayo de 2017, y en el número 150, de 15 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Las Palmas», y en la página web del Cabildo Insular de Fuerteventura (<http://www.cabildofuer.es/cabildo/>).

Puerto del Rosario, 3 de enero de 2024.–La Consejera de Área Insular de Hacienda, Promoción Económica, Recursos Humanos, Deportes y Movilidad Sostenible, Nuria Cabrera Méndez.